

Sesión ordinaria del día, en San Sebastián de los Reyes a las veintidós horas del día veinte
 de mayo de 1955. Abril de mil novecientos cincuenta y cinco; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
 D. Eduardo San Nicolás Guillén, se reunieron en la Casa Ca-
 pitular, los tres Concejales expresados al margen, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a la que se dio prin-
 cipio con la lectura del acta de la última que fue aprobada.
 Acta de Peritaje el que se le de la Proposición D. José Orolando Moreno; y se adopte-
 ron los siguientes Acuerdos:
 1º Aprobar la cuenta de Depósito de la 1ª Sesión del año actual.
 2º Autorizar la apertura de un establecimiento de barba a D. Francisco de
 Oropesa en el K. 1 de la Carretera de Alge.
 3º Jalen autorizar a D. Angina Alvarado Barrios la apertura de un Bar. que
 funcione en el K. 2 de la Carretera de Madrid a San "Vella Sui".
 4º Conceder licencia de obras de construcción de una vivienda en la Calle
 de D. Hermenegildo Izquierdo a D. Andrés Machado Moreno, siendo de su cuenta
 la construcción y conservación de acera en todo el frente de su edificio.
 5º Autorizar a D. Felipe Colmenero Montes, para realizar obras de reposa-
 ción y apertura de bucos en casa Calle Mayor nº 2 de este pueblo, siendo de su
 cuenta la construcción y conservación de acera en el frente del edificio.
 Con lo cual se dio el acta por Firmados a las veintidós horas levantán-
 dose la presente que se firma por los concejales a la misma y de todo ello
 como Secretario doy fe.

Juan Olivas
 Agustín Jiménez
 Martín Gato
 Francisco
 Gabriel Olivas
 El Secretario
 José Orolando

Sesión ordinaria del día, en San Sebastián de los Reyes a las veintidós horas del día veinte
 de mayo de 1955. Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco; bajo la Presidencia
 del Sr. Alcalde D. Eduardo San Nicolás Guillén, se reunieron en la Casa Ca-
 pitular, los tres Concejales expresados al margen, con objeto de celebrar la sesión
 ordinaria de este día a la que se dio principio con la lectura del acta de la
 última que fue aprobada sin discusión.
 Acta como Secretario el de la Proposición D. José Orolando Moreno.

Juan Olivas
 Agustín Jiménez
 Martín Gato
 Francisco
 Gabriel Olivas
 El Secretario
 José Orolando

Antes de Permitirle el que lo es de la Propiedad de su Ordenado Nuevo; y se acordó.
taron los siguientes Acuerdos:

1º Aprobar la cuenta de Depositaria del 1er trimestre del año actual.

2^o: Análisis en la apertura de un establecimiento betún a D Francisco de
diego basia en el N.º 1 de la familia de Alge.

3º Jelen autorizar a D^{na} Angina Alvares Borneiro la apertura de um Pav. Pes-
taneira em el Kilmacho 22 de la Parreira de Madrid a hum "Villa Sui."

4.º Ponerse de acuerdo de obras de construcción de una vivienda en la Calle de D. Hermenegildo Liguero a D. Arcadio Pineda de Moya, siendo de su cuenta la construcción y conservación de acero en todo el frente de la edificación.

5° Autorizar a D. Felipe Colmenar Montes, para realizar obras de reparación y apertura de bucos en casa Calle Mayor n.º 2 de este pueblo, tendo de cuenta la construcción y conservación de acera en el frente del edificio

Don lo cual se dió a cada por Firmados a los veinte y tres de
dese la presente que se firma por los concurrentes a la misma y de los ellos
como Secretario doy fe.

81
 Juan Cárdenas
 Agustín Manuel Rosendo de
 Joaquín
 Martín Cobi
 2

Enmar Iover
Gabriel Olivares
U. Perutano
for Anderson

ordinaria del día, en San Sebastian de los Cayes a las veintidos horas del día veinte
de mayo de 1955 } uno de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco; bajo la Presidencia

Salud Olvarre Parden del Sr. Alcalde D. Eduardo San Nicolas Julien, se reunieron en la Parroquia
Mardenzato a las
Olvarre hopen
nuevo novena de Julio
del Sr. Alcalde D. Eduardo San Nicolas Julien, se reunieron en la Parroquia
Mardenzato a las
Olvarre hopen
nuevo novena de Julio
del Sr. Alcalde D. Eduardo San Nicolas Julien, se reunieron en la Parroquia
Mardenzato a las
Olvarre hopen
nuevo novena de Julio

Actum como Libertatis et de la Represacion D. fernando morano.

quedamente si da cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales del Intero
y Provincia, dictamenes y asuntos pendientes y se adoptan los siguientes acuerdos:
1º En la propuesta de remision de los derechos y obligaciones que como Conveniente
de la Casa de la Dehesa Real han D. Donatulo Perez ~~formado~~ se acuerda, acordar
linda y aceptando en continuo liberando de todos sus obligaciones y deudas
el Ayuntamiento, devueltos de dicho acuerdo de casa de la Dehesa Real.

2º Que como consecuencia de lo anteriormente acordado, se faculte al Ayuntamiento
para que formase contrato libremente de la casa en dicha Dehesa, siempre que
ello resulte mas beneficioso a la Corporacion; y sin perjuicio de que se regularize
los aprovechamientos tradicionales para los ganados vacunos del vecindario

3º Deida cuenta de la solicitud de la Direccion de Secretaria Intendencia de
Manila de las Mercedes Adelanto Camet, sobre concesion de permiso ilimitado
para arrendar ~~proprios~~; se acuerda concederle uno de seis meses a partir de 1º
de julio proximo, siendo restituida en el cargo durante su ausencia por Don
Blas Andres Barrio con el fin de que el servicio no sufra detrimento alguno
con la ausentacion propuesta actual.

4º En la peticion de D. Santiago Martin Ullana, para ser nombrado
dador Ejecutivo de arbitros del Ayuntamiento, se acuerda; tomar en consideracion
dicha solicitud y en su dia decidir lo conveniente al caso

5º Que se habiliten creditos para atenciones municipales necesarias en los Cap.
6º artº 7º Contribuciones y Quintos; Capitulo 2º artº 1º Representacion municipal
Cap. 4º artº 1º Alumbrado publico: Cap. 6º artº 1º Material Oficinas Centrales
7º artº 3º Perennieros y Deposito judicial: 10; atenciones breves. Capitulo
artº 1º y 2º Personal de Manos y Conservacion del arbolado.

Don lo que se dio por terminado el acto a las ventitres horas sin
firmada la presente por los convenientes de todo ello como fisco day p.



Gabriel Olivares
Martin Gato

Agustin Pineda
Juan Pineda
Carlos Lora

El Secretario

firmado